INSTITUTO PATRIA

PRESUPUESTO 2021

Del Presupuesto del Ajuste hasta el 2019 al Presupuesto del Desarrollo con Inclusión en el 2021

La economía que nos dejo Cambiemos

- ✓ La economía cayó en 3 de los 4 años del gobierno de Macri
- ✓ El desempeño económico de nuestro país ha venido siendo altamente insatisfactorio
- ✓ El producto interno era inferior al de ocho años antes (2012)
- ✓ Incapacidad de la economía para generar ingresos y permitir una redistribución
- ✓ Restricción externa por bajo dinamismo de exportaciones y una difundida propensión a ahorrar en dólares nos hicieron enfrentar recurrentemente al estrangulamiento
- ✓ **Sobrendeudamiento** a alto costo y luego cierre de los mercados de crédito
- ✓ Restricción externa + estrechez fiscal = crisis de deuda
- ✓ Desregulación financiera y liberalización del flujo de capitales
- ✓ Aumento de tarifas a la demanda y se avanzó en la dolarización de los precios de oferta de los servicios públicos.
- ✓ **Dependencia del ingreso de flujos financieros** (capitales especulativos de corto plazo y endeudamiento en moneda extranjera) para financiar el creciente déficit de cuenta corriente (balanza comercial, pago de intereses y giro de utilidades al exterior)
- ✓ Vuelta al FMI
- ✓ Virtual cesación de pagos ("reperfilamiento") de la deuda pública nacional.

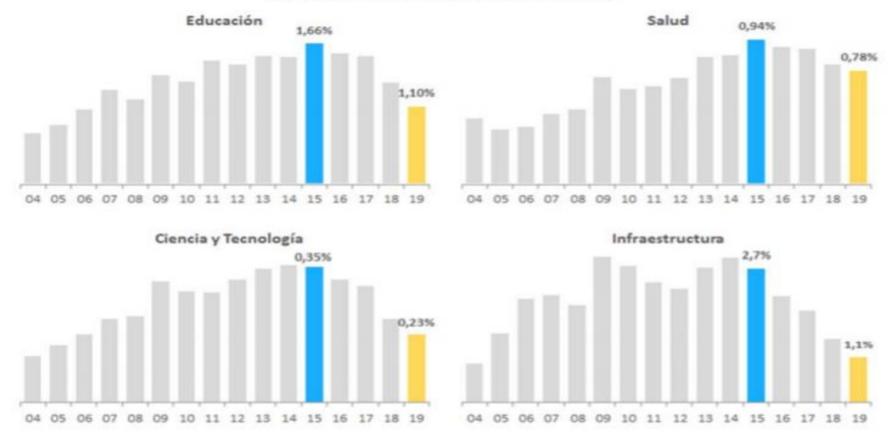
Consecuencias económicas y sociales, baja de producción, empleo y salarios. Proceso de desinversión en áreas claves como infraestructura pública, la educación, la ciencia y tecnología y la salud.

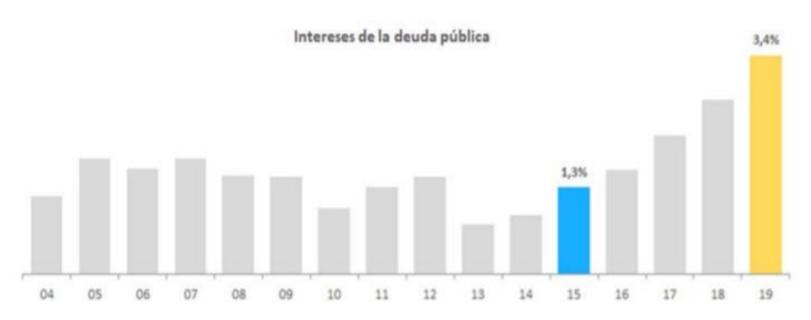
Algunas Cifras

- ✓ Incremento del **tipo de cambio** de más del **400**%
- ✓ Inflación acumulada fue cercana al 300%
- ✓ En tres de los cuatro años de gestión la actividad económica estuvo en terreno recesivo produciendo una contracción del PBI per cápita del 7,8%.
- ✓ El mercado de trabajo formal expulsó casi 230.000 trabajadoras y trabajadores a la par de un proceso continuo de precarización.
- ✓ Cierre de 24.537 Pymes
- ✓ Uso de la capacidad instalada 56,9% en diciembre de 2019. En Pandemia es 58,4% (Ag/20)
- ✓ El poder de compra de los salarios y de los haberes jubilatorios retrocedió cerca de 18%
- ✓ La pobreza aumentó más de cinco puntos porcentuales alcanzando 35,5% en el segundo semestre del año 2019. Hoy pos macrismo mas Pandemia llegó al 40%.

De la lluvia de inversiones a estas cifras de inversión

Inversión en áreas estratégicas y gasto en intereses sobre la deuda pública 2004-2019 Sector Público Nacional; como % del PBI





Fuente: Ministerio de Economía

2020 y el COVID

Qué hizo el gobierno cuando asumió?

- **Prorrogo el Presupuesto 2019** de acuerdo a la Ley de Administración Financiera
- Sancionó las leyes de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (Ley Nº 27.541) y de Restauración de la Sostenibilidad de la Deuda Pública bajo Ley Extranjera (Ley Nº 27.544).
- Las políticas públicas implementadas durante el primer trimestre de 2020
- i. Reforzar los ingresos de las y los argentinos más vulnerables. Plan Argentina contra el Hambre, Tarjeta Alimentar, Refuerzo de la AUH y AUE. Ambas medidas tuvieron un impacto positivo en la distribución del ingreso en términos de género, dado que alrededor de un 94% de las titulares de AUH, AUE y Alimentar son mujeres.
- ii. Recomponer el poder de compra de los salarios y las jubilaciones. Se instrumentaron aumentos de suma fija a cuenta de las paritarias 2020 y para los jubilados/as y pensionados/as con los haberes más bajos se instrumentó un bono de \$5.000 en diciembre 2019 y de \$5.000 en enero 2020, y un incremento de 13% para el 86% de los beneficios en marzo del corriente año y otro del 7,5% en septiembre. Estos aumentos también disminuyeron las brechas de ingresos, la mayor parte de las jubiladas con haberes mínimos son mujeres.

2020 y el COVID

Complementariamente, se suspendieron temporalmente las cuotas de los créditos otorgados por ANSES.

- iii. Se lanzó la iniciativa "Vivir Mejor" que habilitó la incorporación de 170 nuevos medicamentos (100% gratuitos) para alrededor de 2,3 millones de afiliados/as al PAMI. El beneficio permite que las y los afiliadas/os ahorren en promedio \$3.200 pesos mensuales.
- iv. Reactivar el aparato productivo. Se redujo el costo de financiamiento para todas las empresas argentinas y, en especial, para las PyMEs a través de un cambio notorio en la gestión de la política monetaria. Simultáneamente, se implementó una amplia moratoria.
- v. Fortalecer la moneda nacional. Este es el principal medio para poder reducir la elevada inflación de una manera sostenible y compatible con la reactivación productiva. La reconstrucción del mercado de deuda en pesos y así contribuir a la estabilización macroeconómica nacional. Pesificación de deuda en moneda extranjera y acuerdo en la renegociación de la deuda.
- vi. Se fortaleció "Precios Cuidados" y se avanzó en acuerdos sectoriales para colaborar con el proceso de reordenamiento macroeconómico y para cuidar el poder adquisitivo de los salarios y las jubilaciones.

Contracción de la Economía Global

El **FMI** proyecta **4,9% Banco Mundial 5,2% OCDE 6%.** (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)

El FMI proyecta que durante 2020 más del 90% de los países experimentarán una recesión y en más del 95% de los países el ingreso per cápita experimentará una contracción mientras que el comercio mundial se reducirá en un 11,9%.

Para la Región, la CEPAL, proyecta una contracción de la actividad de 9,1% para el año 2020, un aumento cercano a 18 millones de desempleadas/os y casi 45,4 millones más de pobres. La caída del nivel de actividad en la región será la más severa desde que se iniciaron los registros en 1900 y el resultado mayor desigualdad.

Para Argentina se estima una caída del nivel de actividad del 19,6%.

En este contexto, Gobierno Nacional priorizó el despliegue de un conjunto de herramientas concretas para asistir a las empresas, a las y los trabajadores (considerando sus distintas formas de inserción en el mercado de trabajo) y a las familias.

☐ Acciones de Salud

Para reforzar el sistema se incorporaron más de 3.500 nuevas camas de cuidados intensivos en el país (UTI), lo que representa un aumento del 41% en sólo cuatro meses. Esta expansión extraordinaria estuvo concentrada en el sector público de la salud, destacando la construcción de 12 hospitales modulares en tiempo récord e inauguración de dos Hospitales del Bicentenario. Antes de la pandemia, las camas de UTI del sector público representaban el 28% del total del sistema mientras que hoy son el 42%.

Desde el inicio de la pandemia se adquirieron más de 4.000 respiradores, lo que representa un aumento del 66% sobre la capacidad instalada inicial. El sector público pasó de tener un 35% a un 53% del total de respiradores en el sistema nacional de salud.

☐ Acciones en materia económica

Se prevé que el Gobierno Nacional despliegue en el año 2020 un paquete de asistencia y contención compuesto de recursos fiscales por un monto equivalente a 6 puntos del PBI.

Se destacan dos programas de naturaleza innovadora y masiva, sin antecedentes en la historia argentina:

- Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP). Consiste en un apoyo directo a las empresas para: i) disminuir a través de la postergación o la reducción de las contribuciones patronales y ii) contribuir con el pago de los salarios de las plantillas declaradas por las empresas (a través del salario complementario equivalente como máximo a dos salarios mínimos \$33.750) principalmente a PyMES y a las y los trabajadores de menores ingresos. El programa también ha permitido la asistencia directa a monotributistas y autónomos a través de créditos a tasa cero con un período de gracia de seis meses y devolución en doce cuotas fijas.

Algunos Números de ATP e IFE

- Los ATP implicaron un esfuerzo fiscal de \$270.000 millones.
- Benefició a **328.000 empresas empleadoras de 3 millones** de trabajadoras y trabajadores.
- 6 de cada 10 empresas registradas en la Argentina contó con la ayuda del Estado para sostener su producción y garantizar el ingreso de sus trabajadoras/es.
- **El 99,5**% de las empresas que ingresaron en el ATP **son PyMEs**
- \$22.850 millones en postergación o producción de pago de cargas sociales
- Se otorgaron 500 mil créditos a tasa cero.
- Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Es una transferencia monetaria equivalente a \$10.000 que benefició a casi 9 millones de personas y cuya población objetivo fueron las trabajadoras y los trabajadores informales y desempleados. El IFE es una de las medidas de trasferencia de mayor magnitud y alcance en la historia de Argentina. Según una estimación conjunta de los Ministerios de Economía, Desarrollo Productivo y Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el IFE evitó que entre 2,7 y 4,6 millones de personas cayeran en la pobreza. El objetivo fue llegar a sectores que no estaban incluidos en la seguridad social. Costo fiscal hasta julio \$131.500 millones.

. El 55,7% de las personas que recibieron el IFE son mujeres mientras que el 61% son jóvenes menores de 35 años. Se trata de los dos grupos poblacionales que peores condiciones laborales y de pobreza exhiben

La implementación de estas herramientas de sostén de los ingresos también ha contribuido significativamente a la **inclusión financiera**.

- El pago del IFE dio lugar al fenómeno de bancarización masiva más grande de los últimos años: se abrieron alrededor de **2,5 millones de cuentas bancarias.**
- Además, muchas empresas han tenido que abrir cuentas sueldo a sus empleadas y empleados para que la ANSES pueda depositar las asistencias.
- Para viabilizar el crédito a tasa cero para las y los trabajadores independientes se han emitido más de **135.000 tarjetas de crédito**.

Asistencia a	Provincias	frente a la	caída de la	recaudación.
	i i O VIII GIGS	II CIIC a ia	caida ac ia	ICCAUACIOII

☐ Acciones en Educación, Turismo y Cultura

Se implementaron diversas medidas para sustituir, en el contexto de la Pandemia, las clases presenciales. Sobre los sectores de Turismo y Cultura se lanzaron una batería de acciones teniendo en cuenta que son dos de los sectores que iniciaran sus actividades más tarde como consecuencia de las ASPO.

Los desafíos de este gobierno son muchos

- ✓ Recuperación de la economía pos Pandemia
- ✓ Potenciar nuestras capacidades productivas / consolidar la construcción de un nuevo perfil productivo
- ✓ Estabilizar la macro, normalizar / tranquilizar la economía
- ✓ Equilibrio externo para evitar la restricción externa / aumentar las exportaciones
- ✓ Un sector público solvente, ir hacia la sostenibiidad fiscal
- ✓ Crear oportunidades y generar empleos para que los grupos menos favorecidos puedan escalar en sus capacidades y niveles de ingresos.

2 Principios Fundamentales

- 1) no hay estabilización macroeconómica que sea posible sin una recuperación de la actividad económica y el rol del Estado es central en pos de fomentar la recuperación económica. En un contexto de profunda recesión con múltiples restricciones, incluyendo una limitada capacidad de financiamiento para el Estado, se plantea un esquema de política fiscal expansiva orientado a generar una recuperación del nivel de actividad y a garantizar la protección de los segmentos sociales mas vulnerables, así como también a establecer condiciones para el desarrollo de sectores productivos con potencial para generar un crecimiento de los niveles de productividad y de las exportaciones, lo que resulta necesario para que nuestro país pueda sostener el crecimiento de los niveles de gasto reales sin tropezar con situaciones de crisis de balanza de pagos.
- 2) la sostenibilidad fiscal requerirá de esfuerzos consistentes en pos del equilibrio fiscal que sean compatibles con un sendero de crecimiento inclusivo. Este presupuesto está concebido como el comienzo de un camino sostenido en esa dirección que tendremos más posibilidades de encauzar si las argentinas y los argentinos lo transitamos de forma colectiva.

Objetivos Estructurales

Se necesita experimentar profundos cambios estructurales para conformar una economía sustentable que le garantice a cada trabajadora y trabajador la posibilidad de tener un empleo con derechos y a cada empresa que se desempeñe en nuestro país la posibilidad de acceder al crédito, invertir, impulsar la producción, las exportaciones y el empleo. Para ello hay q construir un modelo de desarrollo sustentable en términos económicos, sociales y políticos que reúna en simultáneo cinco condiciones estructurales: inclusión, dinamismo, estabilidad, federalismo y soberanía.

El rol del Estado es fundamental, el retiro del Estado ha provocado mayores niveles de desigualdad que terminan socavando la sostenibilidad política y económica del desarrollo.

5 Condiciones

- 1. Inclusión. Sólo puede alcanzarse a partir de la generación de empleo, el pleno acceso a servicios fundamentales de calidad como la educación, la salud y la conectividad y de políticas orientadas directamente a minimizar las desigualdades tanto efectivas como de oportunidades.
- **Sólo vamos a poder bajar la pobreza** que llegó al 40,9% del total de la población y al 56,3% de las niñas y niños **mediante la inclusión** que implica no sólo **generar empleo de registrado** sino **disminuir el trabajo no registrado** que afecta a cerca del 35,8% de la población empleada. La informalidad es uno de los mayores obstáculos para el pleno acceso a la salud y a la seguridad social.
- Otra herramienta eficaz para potenciar la inclusión es la **incorporación de la perspectiva de género.** Las mujeres y personas travestis y trans se encuentran en una situación estructuralmente desfavorable respecto a los varones en lo que refiere al reconocimiento de su trabajo, el empleo y los ingresos. Las tareas domésticas y de cuidados recaen principalmente sobre las mujeres.
- Es necesario seguir avanzando en este camino para asegurar un piso de oportunidades. Reparar estas desigualdades no solo constituye una reparación de derechos también constituye una vía para equilibrar y potenciar la economía argentina.

2. Economía Dinámica. El dinamismo hace referencia a la capacidad de generar más valor agregado en la producción local de forma sostenida, en aprovechar al máximo las capacidades productivas presentes y futuras, en diversificar la estructura productiva y en posicionar estratégicamente a la producción nacional en el flujo comercial internacional. Requiere de la implementación de políticas tanto en la esfera real de la economía como en la financiera.

En **el ámbito real**, es importante avanzar en políticas productivas que profundicen el entramado industrial argentino, la generación de conocimiento, la energía, la infraestructura, la logística, la conectividad y la agregación de valor en la producción primaria. Debe consolidarse la incorporación de capacidades tecnológicas (I+D). **La inversión pública en infraestructura será un eje central del Presupuesto 2021.** La obra pública debe ser recuperada como una herramienta central.

En la esfera financiera, la construcción de una economía dinámica requiere de un aceitado funcionamiento del mercado de créditos. El ahorro privado debe financiar proyectos de inversión productiva. Para ello es importante el rol del Estado. El cambio estructural será impulsado gracias a la construcción de un sistema de banca de desarrollo nacional.

3. Estabilidad. La consistencia macroeconómica es fundamental para tranquilizar la economía y, así, sentar bases sólidas para el crecimiento sostenido y el desarrollo económico y social. El frente externo y el frente fiscal son centrales para sustentar un ambiente estable que posibilite la toma de decisiones con un horizonte de proyección.

En cuanto al frente externo, hay que trabajar para que aumenten las reservas internacionales, a fin de generar mejores condiciones de estabilidad para la moneda nacional y contribuir al desendeudamiento del Sector Público Nacional. El fortalecimiento del frente externo está relacionado con el cambio estructural del entramado productivo argentino y con el desarrollo paulatino pero sostenido de un mercado de ahorro e inversión en moneda nacional.

El objetivo es un equilibrio del sector externo, se debe alcanzar una balanza comercial estructuralmente superavitaria que permita cubrir la demanda de divisas que la economía requiere para garantizar la expansión de la demanda agregada. Para ello hay que alinear la política macroeconómica con la productiva, impulsar exportaciones y sustituir importaciones.

En el frente fiscal, la estabilidad también requiere alcanzar un **equilibrio en las cuentas públicas compatible con el crecimiento y una distribución del ingreso equitativa**. Para ello se deben impulsar una serie de **modificaciones de la estructura tributaria** que le otorgue una orientación más progresiva.

En el mismo sentido, es necesario garantizar un sistema previsional con altas tasa de cobertura, que sea fiscalmente sostenible. Asimismo, es necesario tener niveles de tarifas de servicios públicos justos.

La Argentina requiere costos de financiamiento razonables para la inversión y el consumo y nuevos marcos regulatorios e incentivos específicos para potenciar exportaciones, agregar más valor en origen y/o avanzar en una mayor integración productiva local.

Es importante el diseño de la regulación macroprudencial sobre el acceso al mercado de cambios, con el fin de evitar que las oscilaciones de los mercados financieros se traduzcan en impactos que afecten a la producción, el empleo y al poder adquisitivo. Asimismo, la administración de la formación de activos externos es imprescindible para darle previsibilidad y estabilidad al tipo de cambio.

Un **nivel de deuda sostenible** que no sobreexija a la economía con elevadas tasas de interés o con un perfil de vencimientos concentrado

La estabilidad cambiaria, por su parte, también depende de **incentivos persistentes y creíbles en favor del ahorro en pesos.** Es imprescindible el desarrollo y fortalecimiento de un mercado de capitales local. En resumen, la recuperación paulatina de la **soberanía monetaria.**

4. Argentina Federal. Cada argentina y argentino debe tener la oportunidad real y concreta de crecer y desarrollarse individualmente en el mismo lugar en que nació.

El **desarrollo sostenible e inclusivo requiere de una participación federal** que reconozca la diversidad de territorios a lo largo del país y entienda el entramado productivo y social con una mirada descentralizada.

Debe apuntarse a una **estructura productiva capaz de crear empleos con derechos en sectores con representatividad territorial**, que propicien el crecimiento de la productividad, una mayor interconexión de las cadenas de valor locales y una expansión decidida de las exportaciones que compatibilicen el dinamismo de la actividad económica interna con la sustentabilidad externa.

La estrategia de desarrollo federal también debe respetar el concepto de **equidad** a lo largo de todas las regiones del país.

Del lado del gasto público, las **políticas de infraestructura** juegan un rol crucial, pues el acceso a los servicios básicos es una condición sine qua non para que las oportunidades se extiendan en toda la geografía.

La **reducción de las grandes desigualdades** hacia dentro de del territorio deben estar acompañadas de la **solidaridad de las regiones más ricas para con las más postergadas**.

5. Soberanía Nacional. Se entiende como la libertad y el poder para que una Nación pueda definir su destino sin condicionalidades externas o internas y corporativas.

Una de las principales fuentes de **debilitamiento de la soberanía nacional ha sido el sobreendeudamiento** del Estado que ha derivado, recurrentemente, en la implementación de programas económicos disociados de los intereses nacionales.

La soberanía refiere también a la **defensa de los intereses nacionales** en la construcción de relaciones comerciales y de inversiones prósperas y duraderas. Estos intercambios deben ser consistentes con los objetivos internos de creación de empleo, mayor productividad y estabilidad macroeconómica.

El camino de la integración comercial y el aumento sostenido de la inversión debe ser estratégico y equilibrado. En la **perspectiva regional**, el bloque del Mercosur seguirá ocupando un lugar central como plataforma de crecimiento externo para la Argentina y todos sus vecinos y socios comerciales. Esta Administración le impregnará un rol proactivo a la Argentina dentro del Mercosur y de toda Latinoamérica para recuperar una agenda regional.

Poner y mantener a la Argentina de pie dependerá del éxito colectivo a la hora de construir un modelo de desarrollo dinámico, inclusivo, estable, federal y soberano.

Las **prioridades de la política presupuestaria** que impulsará la actual administración para el año 2021 **estarán enfocadas en recuperar las fuerzas productivas** luego del impacto de la pandemia COVID-19 y **consolidar la construcción de un modelo de desarrollo económico dinámico, inclusivo, estable, federal y soberano.**

Las prioridades de la política presupuestaria que están expresadas en este proyecto de Ley se dividen en 3 grandes ejes centrales:

- 1) Dinamismo Productivo e Infraestructura.
- 2) Inclusión Social, Bienestar y Género y Diversidad.
- 3) Justicia y Seguridad.

De los 3 grandes ejes centrales surgen 6 Pilares:

- 1) Infraestructura Productiva y Vivienda, motor economía y con lógica federal. Inversión en gastos de capital que pasan del 1,1 al 2,2%, se duplica como inversión estratégica.
- **2) Innovación y Desarrollo,** apoyo financiero para aumentar la capacidad productiva. Apoyar el crecimiento de la oferta, sobre todo en sectores con capacidad de exportaciones. Desarrollo Tecnológico.
- **3)** Salud Pública, se aumenta la inversión con un piso elevado por la inversión de este año.
- 4) Educación y Conectividad, seguir fortaleciendo la inversión en el futuro.
- **5) Inclusión Social Activa,** se busca generar trabajo y proteger a sectores más vulnerables.
- **6) Género y Diversidad,** primer presupuesto con perspectiva de géneros para ir cerrando las brechas de géneros. Hay 55 políticas transversales identificadas en todos los Ministerios más allá de la creación del Ministerio de Mujeres.

✓ Inversiones en alza, gastos de capital: 2,2% del PIB

6.562 proyectos de inversión, por un monto de \$842.683 millones.

✓ Recaudación Tributaria

La recaudación de impuestos nacionales y de aportes y contribuciones a la seguridad social se estima que alcanzará en el año 2021 los \$ 9.297.140,7 millones, un aumento del 43,9% a la proyectada para el año 2020, incrementándose 0,97 p.p. del PIB respecto al año anterior. La presión tributaria pasaría de 23,84% del PIB en el año 2020 a 24,81% en el año 2021.

La proyección se fundamenta en la recuperación de la actividad y puestos de trabajo luego de las ASPO. Se espera recuperación de los salarios. Así como también en un crecimiento del comercio exterior.

Presupuesto 2021 - Recaudación

Concepto		En millo	nes de \$		Aum/Dism	En % d	el PIB
	2020	Partic	2021	Partic		2020	2021
Ganancias	1.355.778	21%	1.871.592	20%	38%	5,00	4,99
Bienes Personales	153.026	2%	173.495	2%	13%	0,56	0,46
IVA Neto de Reintegros	1.832.190	28%	2.690.808	29%	47%	6,76	7,18
Impuestos Internos	149.707	2%	197.902	2%	32%	0,55	0,53
Derechos de Importación	155.105	2%	241.331	3%	56%	0,57	0,64
Derechos de Exportación	378.146	6%	597.555	6%	58%	1,40	1,59
Tasa de Estadistica	32.048	0%	49.686	1%	55%	0,12	0,13
Combustibles y Dióxido de Carbono	174.560	3%	271.174	3%	55%	0,64	0,72
Monotributo Impositivo	28.033	0%	36.450	0%	30%	0,10	0,10
Cred y Deb Bancarios	451.012	7%	633.561	7%	40%	1,66	1,69
PAIS	181.334	3%	342.713	4%	89%	0,67	0,91
Otros Impuestos	43.496	1%	63.339	1%	46%	0,18	0,19
Subtotal Tributarios	4.934.433	76%	7.169.606	77%	45%	18,21	19,13
Ap y Contrib a la Seg Social	1.525.048	24%	2.127.535	23%	40%	5,63	5,68
Total	6.459.480	100%	9.297.141	100%	44%	23,84	24,81

Fuente: Mensaje del Presupuesto 2021

Presupuesto 2021 - Recaudación

✓ Gastos Tributarios

El monto de Gastos Tributarios (monto de ingresos que el fisco deja de percibir al otorgar un tratamiento impositivo preferencial) para el año 2021 alcanza a \$995.799 millones, que equivale a 2,64% del PBI. De ellos, \$735.662 millones corresponden a tratamientos especiales establecidos en las leyes de los respectivos impuestos y \$260.137 millones a beneficios otorgados en los diversos regímenes de promoción económica.

✓ Recursos

Para la Administración Pública Nacional (APN) en 2021 se prevé que alcancen los \$6.030.500 millones(16,1% del PBI), incrementándose 44,3% frente a 2020. Los recursos de la APN están compuestos por ingresos corrientes (99,7% del total) e ingresos de capital (0,3%). Se proyecta que en 2021 los recursos corrientes crezcan 44,4% respecto del año 2020, mientras que los ingresos de capital crecerían 30,5%.

		Red	cursos Totales					
Concepto	En millones de \$							
	2020	Part	2021	Part	Aum/Dism			
Corrientes	4.166.791	99,7%	6.015.194	99,7%	44,4%			
De Capital	11.725	0,3%	15.306	0,3%	30,5%			
Total	4.178.516	100,0%	6.030.500	100,0%	44,3%			

Fuente: Proyecto de Ley de Presupuesto 2021

RECURSOS

Dentro de los **recursos corrientes**, los más importantes son los tributarios, los aportes y contribuciones a la seguridad social y las rentas de la propiedad.

	Recursos Corrientes							
Concepto	En millones de \$							
	2020	Part	2021	Part	Aum/Dism			
Ingresos Tributarios	2.593.756	62,2%	3.862.712	64,2%	48,9%			
Ap y Contrib de la Seg Social	1.311.603	31,5%	1.839.563	30,6%	40,3%			
Ingresos No Tributarios	73.481	1,8%	106.994	1,8%	45,6%			
Vta de Bs y Serv de la APN	7.086	0,2%	12.732	0,2%	79,7%			
Rentas de la Propiedad	166.998	4,0%	185.804	3,1%	11,3%			
Transferencias Corrientes	13.867	0,3%	7.389	0,1%	-46,7%			
Total	4.166.791	100,0%	6.015.194	100,0%	44,4%			

Fuente: Proyecto de Ley de Presupuesto 2021

Para el año 2021 se contempla un aumento de los **recursos de capital** de **30,5**%. El concepto recursos propios de capital comprende la venta de maquinarias, edificios e instalaciones.

GASTOS

Los gastos totales contemplados en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2021 ascienden a \$8.284.185,9 millones, previéndose un incremento del 17,8% respecto del presente ejercicio, que se encuentra fuertemente influido por las asignaciones realizadas para sobrellevar los efectos de la pandemia por COVID-19, en el marco de la crisis económica y social. Excluyendo dichas asignaciones la variación del gasto total ascendería a 37,8%.

	Gastos Totales En millones de \$								
Concento									Montos 2020
Concepto	2020 con		2020 sin				Aum/Dism	Aum/Dism	COVID
	COVID	Part	COVID	Part	2021	Part	con COVID	sin COVID	
Corrientes	6.586.342	93,7%	5.591.442	93,0%	7.441.503	89,8%	12,98%	33,1%	994.900
De Capital	444.050	6,3%	419.028	7,0%	842.683	10,2%	89,77%	101,1%	25.021
Total	7.030.391	100,0%	6.010.470	100,0%	8.284.186	100,0%	118%	37,8%	1.019.921

Fuente: Proyecto de Ley de Presupuesto 2021

GASTOS

Los gastos corrientes representan la mayor proporción en el total del gasto (89,8%).

		Gastos Totales							
Concepto	En millones de \$								
	2020 con		2020 sin				Aum/Dism	Aum/Dism	COVID
	COVID	Part	COVID	Part	2021	Part	con COVID	sin COVID	
Gs de Consumo	736.875	11,2%	710.271	12,7%	1.015.074	13,6%	37,8%	42,9%	26.604
Int y Otras Rentas de Prop	556.991	8,5%	556.991	10,0%	550.560	7,4%	-1,2%	-1,2%	-
Prestaciones de la Seg Social	2.590.627	39,3%	2.587.427	46,3%	3.380.959	45,4%	30,5%	30,7%	3.200
Otros Gs Corrientes	157	0,0%	157	0,0%	187	0,0%	19,2%	19,2%	-
Transferencias Corrientes	2.701.691	41,0%	1.736.596	31,1%	2.494.724	33,5%	-7,7%	43,7%	965.096
Total	6.586.342	100,0%	5.591.442	100,0%	7.441.503	100,0%	13,0%	33,1%	994.900

Fuente: Proyecto de Ley de Presupuesto 2021

(*) Las transferencias se vuelven negativas porque casi enteramente los esfuerzos presupuestarios por COVID fueron de estas partidas (ANSES, Desarrollo Social, FOGAR, FONDEP, Subsidios Tarifas CAMMESA).

GASTOS POR FINALIDAD FUNCIÓN

Camanuta			Montos			
Concepto	2020 (Ej a 14/10)	Part	2021	Part	Aum/Dism	2020 COVID
Adm Gubernamental	473.266	6,2%	467.358	5,6%	-1,2%	169.510
Servicios de Defensa y Seguridad	359.176	4,7%	303.047	3,6%	-15,6%	-
Servicios Sociales	4.898.964	64,4%	5.565.715	66,3%	13,6%	734.239
Servicios Económicos	1.002.013	13,2%	1.393.836	16,6%	39,1%	100.788
Deuda Pública	871.574	11,5%	665.039	7,9%	-23,7%	-
Total	7.604.993	100,0%	8.394.995	100,0%	10,4%	1.004.537

Fuente: Proyecto de Ley de Presupuesto 2021 y Ejecución al 14/10

Claramente se ve como se reducen las finalidades — función de Administración Gubernamental, Servicios de Defensa y Seguridad y la Deuda para poder incrementar los servicios sociales y económicos.

RESULTADO

El resultado financiero de la APN previsto para el año 2021 alcanza un **déficit de \$2.253.685,9** millones, lo que implica una mejora del 21,0% respecto al resultado del año 2020. **Se financia 40% con deuda pública y 60% de financiamiento del BCRA.**

			Montos			
Concepto	2020 con	2020 sin	n millones de	ې Aum/Dism	Aum/Dism	2020 COVID
	COVID	COVID	2021	con COVID	sin COVID	
(I) Recursos Netos	4.178.516	4.178.516	6.030.500	44,3%	44,3%	-
(II) Total Gastos Primarios	6.473.534	5.453.613	7.733.817	19,5%	41,8%	1.019.921
(III) Total Gastos Netos	7.030.391	6.010.470	8.284.186	17,8%	37,8%	1.019.921
(IV) Resultado Primario (I-II)	-2.295.018	-1.275.097	-1.703.317	-25,8%	33,6%	-1.019.921
(V) Resultado Financiero (I-III)	-2.851.875	-1.831.954	-2.253.686	-21,0%	23,0%	-1.019.921

Fuente: Proyecto de Ley de Presupuesto 2021

FUENTES Y APLICACIONES FINANCIERAS

Las **fuentes financieras** ascienden a **\$6.452.853,8** en 2021 y son explicadas por el **endeudamiento público e incremento de otros pasivos en \$6.260.369,4** millones (Títulos Públicos, Bonos, Colocaciones Intra Sector Público, Desembolsos de Organismos Internacionales y Adelantos Transitorios del BCRA) y por la disminución de la inversión financiera en \$192.484,4 millones. (Reintegros de Provincias, Disminución de Caja y Bancos, Inversiones Financieras Temporarias, Asistencia Financiera a Provincias)

Las aplicaciones financieras ascienden a \$4.999.167,9 millones en 2021, influidas por la amortización de la deuda con Organismos Internacionales y Títulos Públicos, Cancelaciones varias y Letras; y disminución de otros pasivos en \$4.417.670,0 millones y la inversión financiera en \$581.497,9 millones por adquisición de Títulos y Valores (ANSES), Préstamos SIPA, Incrementos de Caja y Bancos, Asistencia Financiera a Provincias, ATN, Financiamiento de la Producción, Adelantos a Proveedores y Contratistas.

			Gastos Totales			
Conconto		E	n millones de	\$		Montos
Concepto	2020 con	2020 sin		Aum/Dism	Aum/Dism	2020 COVID
	COVID	COVID	2021	con COVID	sin COVID	
(I) Recursos Corrientes	4.166.791	4.166.791	6.015.194	44,4%	44,4%	-
(II) Gastos Corrientes	6.586.342	5.591.442	7.441.503	13,0%	33,1%	994.900
(III) Resultado Económico (Ahorro/Desahorro) (I-II)	-2.419.551	-1.424.651	-1.426.310	-41,1%	0,1%	-994.900
(IV) Recursos de Capital	11.725	11.725	15.306	30,5%	30,5%	-
(V) Gastos de Capital	444.050	419.028	842.683	89,8%	101,1%	25.021
(VI) Total de Recursos (I+IV)	4.178.516	4.178.516	6.030.500	44,3%	44,3%	-
(VII) Total de Gastos (II+V)	7.030.391	6.010.470	8.284.186	17,8%	37,8%	1.019.921
(VIII) Total Gasto Primario	6.473.534	5.453.613	7.733.817	19,5%	41,8%	1.019.921
(IX) Resultado Financiero (VI-VII)	-2.851.875	-1.831.954	-2.253.686	-21,0%	23,0%	-1.019.921
(X) Resultado Primario (VI-VIII)	-2.295.018	-1.275.097	-1.703.317	-25,8%	33,6%	-1.019.921
Rentas Percibidas del BCRA	1.606.982	537.361	800.000	-50,2%	48,9%	1.069.621
Rentas Públicas percibidas por el FGS	109.102	109.102	110.809	1,6%	1,6%	-
Intereses Pagados Intra APN	109.102	109.102	110.809	1,6%	1,6%	-
(XI) Fuentes Financieras	4.806.438	4.746.438	6.452.854	34,3%	36,0%	60.000
(XII) Aplicaciones Financieras	3.561.545	3.451.845	4.999.168	40,4%	44,8%	109.700

Fuente: Proyecto de Ley de Presupuesto 2021

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO

en Porcentaje del PBI

SEMMES OF U	2020	2020	2021	Diferencia	Diferencia	
CONCEPTO		excluye COVID-19		2021 vs 2020	2021 vs 2020 et	
3170778800	(1)	(2)	(3)	(4) = (3)-(1)	(5) = (3) - (2)	
I) INGRESOS CORRIENTES	15,4	15,4	16,1	0,7	0,7	
- INGRESOS TRIBUTARIOS	9,6	9.6	10.3	0.7	0,7	
- APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	4,8	4,8	4,9	0,1	0,1	
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,3	0,3	0,3	0,0	0,0	
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0.0	0,0	0,0	0,0	0,0	
- RENTAS DE LA PROPIEDAD NETAS (*)	0,6	0,6	0.5	-0,1	-0,1	
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,1	0.1	0,0	0,0	0,0	
- OTROS INGRESOS CORRIENTES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
II) GASTOS CORRIENTES	24,3	20,6	19,9	-4,4	-0,8	
- GASTOS DE CONSUMO	2,7	2,6	2,7	0,0	0,1	
. Remuneraciones	2,0	2,0	2,0	0,0	0,0	
. Bienes y Servicios y Otros Gastos	0,7	0,6	0,7	0,0	0,1	
- INTERESES NETOS Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD (**)	2.1	2.1	1,5	-0,6	-0,6	
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	9,6	9,5	9,0	-0,5	-0,5	
- OTROS GASTOS CORRIENTES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,0	6,4	6,7	-3,3	0,2	
III) RESULTADO ECON.:AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-8,9	-5,3	-3,8	5,1	1,5	
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
- RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0.0	0,0	0,0	
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
- DISMINUC. DE LA INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0.0	0,0	0,0	
V) GASTOS DE CAPITAL	1,6	1,5	2,2	0,6	0,7	
- INVERSION REAL DIRECTA	0.6	0.5	0.8	0.2	0,2	
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,8	0.8	1.2	0,4	0,5	
INVERSION FINANCIERA	0.3	0,3	0.3	0,0	0,0	
VI) TOTAL RECURSOS (I+IV)	15,4	15,4	16,1	0,7	0,7	
VII) TOTAL GASTOS (II+V)	25,9	22,2	22,1	-3,8	-0,1	
VIII) TOTAL GASTO PRIMARIO	23,9	20,1	20,6	-3,3	0,5	
IX) RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)	-10,5	-6,8	-6,0	4,5	0,7	
X) RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	-8,5	-4,7	-4,5	3,9	0,2	
- RENTAS PERCIBIDAS DEL BCRA	5,9	2,0	2,1	-3,8	0,2	
- RENTAS PÚBL. PERCIBIDAS POR EL FGS Y OTROS	0,4	0,4	0,3	-0,1	-0,1	
- INTERESES PAGADOS INTRA-ADMINISTRACIÓN NACIONAL	0,4	0,4	0,3	-0,1	-0,1	
XII) FUENTES FINANCIERAS	17,7	17,5	17,2	-0.5	-0,3	
- DISMINUC, DE LA INVERSION FINANCIERA	0,9	0,7	0,5	-0.4	-0.2	
- ENDEUDAM PUB. E INCREM OTROS PASIVOS	16.8	16.8	16,7	-0.1	-0,1	
- AUMENTO DEL PATRIMONIO	0.0	0.0	0.0	0,0	0,0	
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	13,1	12,7	13,3	0,2	0,6	
- INVERSION FINANCIERA (***)	1.8	1,4	1.6	-0.2	0,2	
- AMORT DEUDAS Y DISMIN CITROS PASIVOS	11.4	11,4	11,8	0.4	0,4	
- DISMINUCION DEL PATRIMONIO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	

^(*) Excluye las rentas de la propiedad generadas por activos de la Administración Nacional en posesión, principalmente, del FGS y otros organismos de dicho universo. Asimismo, se excluyen las rentas de la propiedad generadas por el BCRA.

^(**)Excluye los intereses pagados a activos de la Administración Nacional en posesión de organismos de la Administración Nacional, principalmente PGS.

^(***)En materia de atecnción COVID-19 se prevén erogaciones como aplicaciones financieras, principalmente asistencia financiera a provincias por medio del Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial.

✓ Déficit y Financiamiento

Para 2021, el déficit primario presupuestado de la Administración Nacional alcanza un nivel equivalente al 4,5% del PBI. Luego de los ingresos en concepto de Rentas de la Propiedad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS-ANSES) y del giro de utilidades del Banco Central de la República Argentina (BCRA), se establecen las necesidades netas de financiamiento en aproximadamente \$ 792 mil millones, equivalentes al 2,12% del PBI. Estas necesidades netas serán cubiertas mediante la emisión de deuda pública en pesos en el mercado local y Adelantos Transitorios por parte del BCRA, en el marco de los límites establecidos por la normativa vigente

Variables estimadas para Presupuesto

Variables en % ia	2019	2019	2020	2020	2021
Variables en % la	proyectado	real	proyectado	real	proyectado
PBI	-0,5	-2,1	1	-12,1	5,5
Consumo Privado	-1,6	-6,6	1,4	-1,6	5 , 5
Consumo Público	-3,4	-1	-3	-2,1	2
Inversión	-9,7	-16	-4,9	-25,6	18,1
Exportaciones	20,9	9	7	-14,2	10,2
Importaciones	2,8	-19	1,3	-21,9	16,3

Variables	2019 proyectado	2019 real	2020 proyectado	2020 real	2021 proyectado
TCN a diciembre	40,1	59,9	67,11	81,4	102,4
IPC	34.8%	53,80%	34,20%	32,00%	29,00%

Variables en MMUSD	2019	2019	2020	2020	2021
	proyectado	real	proyectado	real	proyectado
Exportaciones	74,6	79,3	72,5	66,5	74,4
Importaciones	68,8	66,3	54,8	49,3	59,3
Saldo Comercial	5,8	13	17,7	17,2	15,1

Fuente: Mensajes que acompañan el proyecto de Ley de Presupuesto 2019, 2020 y 2021